



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 30 de junio de 2019 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, la cual comprende:

- el estado condensado separado de situación financiera al 30 de junio de 2019;
- los estados condensados separados de resultados y otro resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2019;
- el estado condensado separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019;
- el estado condensado separado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada separada al 30 de junio de 2019 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Sorany Giselle Ardila Páez

Revisor Fiscal de La Previsora S.A. Compañía de Seguros

T.P. No. 165874 – T

Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2019



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2019 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2019;
- los estados separados de resultados y otro resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2019;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basado(a) en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de La Previsora S.A. Compañía de Seguros al 30 de junio de 2019; no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Sorany Giselle Ardila Páez
Revisor Fiscal de La Previsora S.A. Compañía de Seguros
T.P. No 165874 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2019

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos)

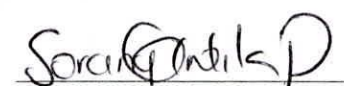
	Nota	Al 30 de junio 2019	Al 31 de diciembre 2018
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 106.180.568,6	112.663.511,3
Inversiones	4	726.418.722,4	687.800.279,3
Cartera de créditos		6.484.683,8	5.867.453,6
Cuentas por cobrar		13.512.941,7	11.002.373,6
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	5	253.274.510,9	317.514.395,2
Reservas técnicas parte reaseguradores	6	607.706.401,7	629.276.568,5
Activos por impuestos corrientes		26.465.800,9	22.839.061,4
Costos de adquisición diferidos		48.526.729,6	46.153.508,2
Otros activos no financieros	7	65.697.408,6	40.260.545,1
Propiedades de inversión		19.572.702,9	19.572.702,9
Propiedades, equipo y derechos de uso, Neto	8	48.072.026,7	43.354.525,1
Activos intangibles distintos de la plusvalía		70.290,6	115.315,3
Inversión en subsidiarias		259.694.228,6	263.789.950,2
Total de Activos		2.181.677.017,0	2.200.210.189,7
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones financieras		3.465.735,0	3.581.339,3
Cuentas por pagar actividad aseguradora	9	144.775.574,8	183.371.344,4
Otras cuentas por pagar	10	48.602.356,5	66.783.290,3
Pasivos por contratos de seguros	11	1.457.857.915,7	1.439.085.511,9
Pasivo por beneficios a los empleados		35.186.376,6	33.488.394,1
Provisiones		17.098.918,7	17.563.837,6
Otros pasivos no financieros	12	23.209.189,4	32.627.946,9
Pasivo por impuesto diferido		10.151.400,8	8.516.310,6
Ingresos anticipados		30.306.706,9	29.807.169,8
Total de pasivos		1.770.654.174,4	1.814.825.144,9
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		132.240.805,0	132.240.805,0
Primas en colocación de acciones		13.513.873,0	13.513.873,0
Reservas apropiadas	13	104.992.964,2	90.551.238,4
Resultado del ejercicio		29.512.232,1	14.676.550,6
Utilidad acumulada		1.921.129,4	1.921.129,4
Otros resultados Integrales	14	128.841.838,9	132.481.448,4
Total patrimonio		411.022.842,6	385.385.044,8
Total pasivos y patrimonio		\$ 2.181.677.017,0	2.200.210.189,7

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


BENJAMÍN GALÁN OJALORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T


SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 13 de agosto de 2019)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del	
		2019	2018	1 de abril al 30 de junio de 2019	1 de abril al 30 de junio de 2018
Primas brutas	15	\$ 478.657.952,6	428.014.789,5	228.788.129,6	213.788.592,1
Primas cedidas	16	(149.744.096,7)	(129.526.936,2)	(69.166.387,2)	(69.434.569,6)
Reservas técnicas de riesgo en curso, neto	17	(17.446.292,1)	(1.904.419,4)	(2.256.977,2)	5.741.443,1
Costos contratos no proporcionales		(16.678.614,0)	(17.799.229,2)	(8.353.529,2)	(8.922.755,9)
Primas devengadas		294.788.949,8	278.784.204,7	149.011.236,0	141.172.709,7
Siniestros liquidados, netos		(173.606.492,0)	(161.067.020,9)	(93.932.758,4)	(82.730.964,7)
Variación neta reservas de siniestros		(19.097.768,9)	(20.074.520,5)	(12.017.593,0)	(16.787.349,8)
Siniestros incurridos		(192.704.260,9)	(181.141.541,4)	(105.950.351,4)	(99.518.314,5)
Comisiones, netas		(14.153.275,5)	(15.655.583,7)	(6.558.236,2)	(8.856.901,3)
Otros (costos) y productos de reaseguros, neto		(38.853.973,1)	(42.114.231,3)	(20.883.970,9)	(21.886.147,5)
Resultado técnico antes de gastos de operación		49.077.440,3	39.872.848,3	15.618.677,5	10.911.346,4
Beneficios a empleados		(31.105.696,4)	(28.890.962,4)	(15.780.070,7)	(14.593.944,9)
Gastos administrativos		(27.294.748,9)	(26.305.428,7)	(13.978.386,7)	(14.513.925,0)
Depreciaciones,		(2.303.884,1)	(1.263.803,5)	(1.312.979,8)	(636.489,0)
Amortizaciones		(45.024,6)	(204.785,5)	(22.512,3)	(71.191,5)
Resultado después de Gastos Operación		(11.671.913,7)	(16.792.131,8)	(15.475.272,0)	(18.904.204,0)
Resultado financiero, neto	18	31.603.575,2	13.540.079,0	17.914.359,1	14.138.515,9
Método de participación patrimonial		18.032.304,8	16.278.936,7	11.638.142,4	14.486.653,2
(Constitución) / Recuperación deterioro actividad aseguradora		(1.509.049,4)	(81.036,8)	(952.052,6)	721.893,4
Resultado Operacional		36.454.916,9	12.945.847,1	13.125.176,9	10.442.858,5
Diferencia en cambio, neto		(713.534,5)	344.957,4	(782.064,1)	(98.410,1)
Otros ingresos (egresos), neto		(4.102.534,9)	(2.807.202,0)	(2.289.949,8)	(1.249.201,2)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		31.638.847,5	10.483.602,5	10.053.163,0	9.095.247,2
Impuestos a las ganancias	19	(609.202,6)	(1.705.338,8)	(305.201,3)	(897.167,4)
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	19	(1.517.412,8)	2.411.586,0	(1.347.439,9)	1.750.922,3
Resultado del ejercicio		\$ 29.512.232,1	11.189.849,7	8.400.521,8	9.949.002,1
Otro resultado integral					
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas al resultado					
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		(1.108.989,0)	(430.858,9)	(283.233,9)	(537.890,8)
Partidas que no serán reclasificadas al resultado					
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial		393,5	4,1	6.664,0	(1.012.259,7)
Inversiones no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera		(2.447.038,9)	(1.885.516,6)	(14.477,3)	(12,7)
Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados		(884.374,6)	234.135,9	-	331.217,3
Impuesto diferido		800.399,5	(252.341,6)	821.509,6	(312.336,7)
Total otro resultado integral del año		(3.639.609,5)	(2.334.577,1)	530.462,4	(1.531.282,6)
Total resultado, integral del año		\$ 25.872.622,6	8.855.272,6	8.930.984,2	8.417.719,5

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
 Vicepresidente Financiero
 Representante Legal

OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
 Contador
 T.P. No. 29469-T

SORANY GISELLE CARDILA PÁEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 165874-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de revisión del 13 de agosto de 2019)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos)

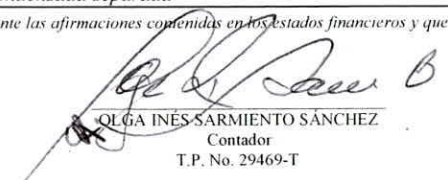
Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019 y 2018

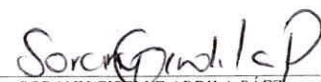
	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Apropiadas	Utilidad del Ejercicio	Utilidad Acumulada	Otros Resultados Integrales	Total
Al 31 de diciembre de 2017	\$	132.240.805,0	13.513.873,0	76.340.525,5	39.533.642,4	-	127.050.753,3	388.679.599,2
Traslado de resultados		-	-	-	(39.533.642,4)	39.533.642,4	-	-
Constitución de reservas		-	-	34.886.495,7	-	(34.886.495,7)	-	-
Liberación de reservas		-	-	(20.675.782,9)	-	20.675.782,9	-	-
Utilidades distribuidas a empleados		-	-	-	-	(601.800,2)	-	(601.800,2)
Dividendos decretados en efectivo a \$15,12 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación.	20	-	-	-	-	(22.800.000,0)	-	(22.800.000,0)
Utilidad por valorización y valor razonable de activos		-	-	-	-	-	(1.885.512,5)	(1.885.512,5)
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		-	-	-	-	-	(430.858,9)	(430.858,9)
Pérdidas actuariales por planes de beneficio definidos		-	-	-	-	-	234.135,9	234.135,9
Efecto en el impuesto diferido		-	-	-	-	-	(252.341,6)	(252.341,6)
Resultado del ejercicio		-	-	-	11.189.849,7	-	-	11.189.849,7
Al 30 de junio de 2018	\$	<u>132.240.805,0</u>	<u>13.513.873,0</u>	<u>90.551.238,3</u>	<u>11.189.849,7</u>	<u>1.921.129,4</u>	<u>124.716.176,2</u>	<u>374.133.071,6</u>
Al 31 de diciembre de 2018	\$	132.240.805,0	13.513.873,0	90.551.238,4	14.676.550,6	1.921.129,4	132.481.448,4	385.385.044,8
Traslado de resultados		-	-	-	(14.676.550,6)	14.676.550,6	-	-
Constitución de reservas		-	-	41.805.718,9	-	(41.805.718,9)	-	-
Liberación de reservas		-	-	(27.363.993,1)	-	27.363.993,1	-	-
Utilidades distribuidas a empleados		-	-	-	-	(234.824,8)	-	(234.824,8)
Utilidad por valorización y valor razonable de activos		-	-	-	-	-	(2.446.645,4)	(2.446.645,4)
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		-	-	-	-	-	(1.108.989,0)	(1.108.989,0)
Pérdidas actuariales por planes de beneficio definidos		-	-	-	-	-	(884.374,6)	(884.374,6)
Efecto en el impuesto diferido		-	-	-	-	-	800.399,5	800.399,5
Resultado del ejercicio		-	-	-	29.512.232,1	-	-	29.512.232,1
Al 30 de junio de 2019	\$	<u>132.240.805,0</u>	<u>13.513.873,0</u>	<u>104.992.964,2</u>	<u>29.512.232,1</u>	<u>1.921.129,4</u>	<u>128.841.838,9</u>	<u>411.022.842,6</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


BENJAMIN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T


SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe de revisión del 13 de agosto de 2019)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por los seis meses terminados el 30 de junio de	
	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del ejercicio	\$ 29.512.232,1	11.189.849,7
<i>Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto en las actividades de operación:</i>		
Depreciación	2.303.884,1	1.263.803,5
Deterioro de inversiones	90.272,9	-
Deterioro cartera de créditos	125.271,3	110.437,2
Deterioro cuentas por cobrar	202.916,0	113.193,6
Deterioro otras cuentas por cobrar actividad aseguradora	2.592.021,3	1.644.083,7
Deterioro otros activos	13.558,9	119.281,6
Reintegro deterioro inversiones	(14.484,4)	(17.075,4)
Reintegro deterioro otras recuperaciones	(174.034,8)	(86.589,6)
Reintegro deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(1.082.971,8)	(1.563.046,9)
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados	(52.731,0)	(48.296,4)
Reintegro otras provisiones y pasivos estimados	-	(228.183,8)
Utilidad / (pérdida) en venta de propiedades y equipo, propiedades de inversión, neto	6.173,0	-
Utilidad / (pérdida) en venta de inversiones, neto	56.647,3	9.351,8
Reintegro deterioro cartera de créditos	(117.408,1)	(217.916,2)
Valoración de inversiones y derivados, neto	(32.570.153,1)	(13.660.059,4)
Método de participación patrimonial	(18.032.304,8)	(16.278.936,7)
Variación impuesto diferido	1.517.412,8	(2.411.586,0)
Amortización	45.024,6	204.785,5
<i>Cambios en activos y pasivos operacionales:</i>		
Cartera de créditos	(625.093,4)	1.385.743,6
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	62.730.834,9	92.525.961,0
Cuentas por cobrar	(2.486.718,3)	3.460.168,0
Reservas técnicas parte reaseguradores	21.570.166,8	(7.334.332,2)
Costos de adquisición diferidos	(2.373.221,4)	1.394.697,0
Otros activos no financieros	(25.450.422,4)	(19.613.550,8)
Propiedades y equipo, neto	95,0	-
Activos por impuestos corrientes	(3.626.739,6)	(2.044.525,4)
Activo - pasivo por impuesto diferido	918.076,9	-
Cuentas por pagar actividad aseguradora	(38.595.769,6)	(70.525.437,1)
Otras cuentas por pagar	(24.682.582,2)	(17.591.263,8)
Pasivos por contratos de seguros	18.772.403,8	32.196.978,5
Pasivo por beneficios a los empleados	1.697.982,6	1.075.397,5
Provisiones	(464.918,9)	(468.362,3)
Otros pasivos no financieros	(9.418.757,7)	(8.013.930,7)
Ingresos anticipados	499.537,2	(1.150.090,9)
FLUJO DE EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	(240.116,0)	-
Arrendamientos a corto plazo	(71.137,8)	-
Pagos por intereses obligación financiera	-	(12.024,3)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(17.425.053,8)	(14.571.475,6)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compras de propiedades y equipo	(577.255,1)	(535.016,4)
Producto de las ventas de propiedades y equipo	33,0	-
Compras de programas informáticos	-	(100,0)
Rendimientos de las inversiones	64.007.714,3	85.391.981,7
Dividendos recibidos	22.497.123,9	21.404.007,4
Compras de inversiones	(440.283.970,0)	(381.936.175,1)
Producto de la venta de inversiones	366.170.798,2	288.607.369,7
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	11.814.444,3	12.932.067,3
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Liquidación derivados financieros	(115.604,3)	1.089.373,6
Pagos obligación financiera	-	(9.000.000,0)
Pagos por arrendamientos	(521.904,1)	-
Pago dividendos	(234.824,8)	(23.354.149,1)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(872.333,2)	(31.264.775,5)
DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	(6.482.942,7)	(32.904.183,8)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	112.663.511,3	137.368.104,9
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO	\$ 106.180.568,6	104.463.921,1

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

BENJAMÍN GALÁN OTAZORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal

OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T

SORANY GISELE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 13 de agosto de 2019)

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

***Información financiera intermedia condensada separada
al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018
Informe de revisión del Revisor Fiscal***

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada Separada

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A. Compañía de Seguros, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, siendo su domicilio principal Bogotá

Su objeto social principal es celebrar y ejecutar contratos de seguros, coaseguros y reaseguros que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Bogotá, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y las Entidades Descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que, de acuerdo con la Ley puedan ser materia de estos contratos.

Al 30 de junio de 2019 y 2018 y 31 de diciembre de 2018, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el 0,4677% a otros accionistas.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA SEPARADA

2.1. Marco técnico normativo

La información financiera intermedia condensada separada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2017.

La Compañía aplica a los presentes estados condensados separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados: Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.
- Artículos 1.2.1.18.46 y siguientes de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016: La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por las NIIF.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del grupo 1: Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

Los estados condensados separados del período intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2018. De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia y las políticas contables utilizadas para los períodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales, excepto por las políticas indicadas a continuación las cuales entraron en vigencia y aplicación a partir del 1 de enero de 2019:

2.1.1 Arrendamientos

A. Reconocimiento y Medición:

Medición inicial

Se reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, medirá inicialmente un activo por derecho de uso, al costo. Por otro lado, el pasivo por arrendamiento se medirá al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

Medición Posterior

La medición posterior del activo será el modelo de costo y el pasivo por arrendamiento será por:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas en la nueva evaluación del pasivo por arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

La Previsora S.A. no aplicará los requerimientos de reconocimiento y medición a:

- (a) Arrendamientos a corto plazo; y
- (b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Serán arrendamiento a corto plazo aquellos que sean menor o igual a 12 meses, y se establece como activo subyacente de bajo valor aquellos que sean menor a US\$5.000, donde los pagos de arrendamiento se reconocerán como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

B. Impacto NIIF 16

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, en el cual el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

No existe un impacto significativo para los arrendamientos financieros de la Compañía.

La Compañía no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con los “covenants” de préstamo de límite de apalancamiento máximo.

La Compañía aplica la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplica la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

Transición:

La Previsora ha heredado la definición de arrendamiento y ha aplicado la elección de manera consistente a todos sus arrendamientos. Una de las decisiones importantes a las que se enfrentó la compañía a la hora de implementar la NIIF 16 es cómo llevar a cabo la primera aplicación, sobre todo teniendo en cuenta que la norma permite dos alternativas y que aplicar una u otra puede suponer grandes diferencias tanto en los impactos contables en el primer ejercicio de aplicación (y en los posteriores) como en todo el proceso de implementación.

La Compañía adoptó la alternativa 2, en la cual no se rehacen los estados financieros comparativos (Metodo retrospectivo modificado) . El efecto en el estado de situación de financiera se reconocen la apertura del ejercicio actual, en el caso de arrendamientos que anteriormente eran operativos el pasivo se calcula descontando los flujos de caja futuros, remanentes, desde 1 de enero de 2019 hacia delante, utilizando el tipo de interés de deuda del arrendatario correspondiente en la fecha de

primera aplicación. El activo se valora como el pasivo (ajustado por cualquier prepago o devengo anterior a la fecha de primera aplicación). A partir de la fecha se reconoce, el impacto en resultados.

El impacto más significativo identificado es el reconocimiento de nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos de locales y oficinas. Al 1 de enero de 2019, los pagos de arrendamiento mínimos futuros bajo arrendamientos operativos no cancelables ascendía a \$7.904.357,8 de los cuales \$6.450.431,7 corresponden al valor de los cánones (reconocimiento activo y pasivo) y \$1.453.926,1 corresponden a intereses los cuales se van reconociendo durante el tiempo a medida que se vaya causando y pagando la obligación.

Año	Amortización	Intereses	Total
1	1.087.602,5	495.774,4	1.583.376,9
2	1.179.658,6	401.213,0	1.580.871,6
3	1.281.454,8	299.416,8	1.580.871,6
4	1.392.041,7	188.829,7	1.580.871,4
5	1.509.674,1	68.692,2	1.578.366,3
	6.450.431,7	1.453.926,1	7.904.357,8

Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambió ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

Con la implementación de la Circular Externa No. 002 de febrero de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia considera necesario ajustar el catálogo único de información financiera con fines de supervisión a partir de la aplicación por primera vez de la NIIF 16, incluyendo las cuentas para reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, así como el registro de gasto de intereses y depreciación. Con el lapso de implementación hasta el 30 de junio de 2019, y toda vez que esta Circular salió posterior al cierre de enero de 2019, los registros fueron realizados en la Compañía para el cierre de marzo de 2019.

2.1.2 Reserva Catastrófica

De acuerdo con lo establecido en la Carta Circular 009, a partir del año 2019 se contabiliza la reserva catastrófica ramo terremoto, la cual se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable (P.M.P.) de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora.

Donde, Factor de PML = $PML / (Cartera\ retenida) * Cartera\ retenida$.

Para el año 2019, la metodología vigente es probabilística, se basa en la combinación de factores de pérdida máxima probable de la cartera retenida de la entidad, dicho modelo combina la amenaza, vulnerabilidad y determina el riesgo de máxima pérdida a un período de recurrencia de 1500 años.

Es importante aclarar que frente al año 2018, las metodologías son diferentes. Considerando que en el año anterior se contaba con una metodología determinística que consistía en multiplicar la prima retenida por el cuarenta por ciento (RDS = PE * 40%).

2.2. Impacto de la adopción de nuevas normas

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 junto con la NIIF 9, tendrán un profundo cambio en la contabilidad para la preparación de los estados financieros separados bajo NIIFs de las compañías aseguradoras. Esto tendrá un impacto en los datos, sistemas y procesos utilizados para producir reportes financieros, así como sobre la gente que los produce.

El nuevo modelo requiere que los pasivos por contratos de seguros sean reportados en el balance general usando los supuestos actuales en cada fecha de reporte. El estado de resultados, en cambio, reflejará el resultado de la provisión de servicios de seguros en el período de reporte. Por lo tanto, el modelo combina la medición actual del balance general con el reporte del desempeño de la entidad en estado de resultados a través del tiempo.

La fecha efectiva del 1 de enero de 2021 proporcionará a las entidades un período de implementación de alrededor de tres años y medio.

Teniendo en cuenta que la NIIF 9 tiene su alcance excepto a derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguro, la aplicación de ésta norma será hasta el primero entre la aplicación del nuevo estándar de seguros o los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2021. Sin embargo, la Compañía se encuentra haciendo análisis del deterioro de activos financieros con base en modelos de pérdidas esperadas por incumplimiento en los pagos.

2.3. Bases de medición

Los estados condensados separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

2.4. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe a continuación:

- **Pasivos por contratos de seguros**

Siniestros ocurridos no avisados IBNR

La reserva de siniestro ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported –IBNR, por su siglas en Inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo con el comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros

Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Reserva de Siniestros avisados

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Adicionalmente la Circular 025 de 2017 establece lo siguiente con respecto a la reserva de siniestros avisados:

- El numeral 2.2.5.3.3. indica que se deben desarrollar metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros avisados, para lo cual la Gerencia de Indemnizaciones cuenta con una serie de manuales de políticas de indemnización, a su vez se debe contar con una metodología para calificar un siniestro como atípico en este sentido se cuenta con un formato de dato atípico el cual debe ser diligenciado por el jefe de área o gerente del ramo y debe ser aprobado por el Gerente de Producto, el Vicepresidente Técnico, el Gerente de Actuaría y el Actuario Responsable.
- Se debe registrar una metodología adecuada para determinar el monto de reserva ULAE- Unallocated Loss Adjustment Expenses para cada uno de los ramos de la Compañía, la cual permita reflejar el comportamiento actual de los gastos asociados a la administración de siniestros.

Según lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017 “La reserva de siniestros avisados debe incluir los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros, ...”, en general, el componente de gastos asignables ALAE - Allocated Loss Adjustment Expenses se debe considerar como un mayor valor del siniestro y su reconocimiento debe corresponder a un mayor valor del costo del siniestro y ser tenido en cuenta en la constitución de las reservas de siniestros avisados.

Este valor se evidencia dentro del concepto honorarios incluido en la reserva de siniestros avisados y dado que dicha información es utilizada para realizar el cálculo de la reserva de siniestros no avisados (IBNR), ésta ya contempla un valor de ALAE para los siniestros ocurridos no reportados. En cuanto a la reserva ULAE se desarrolló una metodología de

cálculo conocida en la literatura actuarial como método New York, la cual se basa en que el monto de gasto ULAE es proporcional al monto de las reclamaciones y que el tiempo de vida de las reclamaciones coincide con el tiempo de ejecución de los gastos.

Reserva Catastrófica

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros

Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

- **Estimación para contingencias diferentes a seguros**

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

- **Propiedades de inversión**

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado separado de resultados, según corresponda.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- **Vida útil**

La Compañía tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

En cuanto a los valores residuales La Previsora S.A. Compañía de Seguros no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende ha establecido como valor residual cero.

- **Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo**

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio La Previsora S.A. Compañía de Seguros valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para el año 2018 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría de la Compañía.

- **Impuesto diferido**

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

2.6. Deterioro de activos financieros

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros medidos a costo amortizado, para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

2.7. *Valor razonable*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración

La Compañía calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia “Precia”.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Previsora S.A. Compañía de Seguros determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro horarios establecidos.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA PPV, el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración

A continuación se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valoración
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Pasivo pensional	De acuerdo con los Decretos 2131 del 22 de diciembre de 2016 y 1625 del 22 de diciembre de 2016, la reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de

Tipo	Técnica de valuación
	Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.

Mediciones del valor razonable.

A continuación se muestra la clasificación de las inversiones por niveles de jerarquía a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018:

Al 30 de junio de 2019	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	106.180.568,6	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	413.847.936,5	230.461.587,7	183.386.348,8	-
Instrumentos representativos de deuda		379.704.302,2	196.314.865,4	183.389.436,8	-
Instrumentos participativos		34.143.634,3	34.143.634,3		-
Costo amortizado	4	247.176.697,1	172.873.947,8	74.302.749,3	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	63.885.147,3	-	-	63.885.147,3
Contratos forward de cobertura - activo	4	1.003.200,5	-	1.003.200,5	-
Swaps de Cobertura - activo	4	346.062,8	-	346.062,8	-
Contratos forward de cobertura - pasivo		(7.447,7)	-	(7.447,7)	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo		-3.458.287,3	-	(3.458.287,3)	-
Propiedades de inversión		19.572.702,9	-	19.572.702,9	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)		37.506.651,8	-	37.506.651,8	-

Al 31 de diciembre de 2018	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	112.663.511,3	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	367.329.929,9	178.362.103,5	188.967.826,4	-
Instrumentos representativos de deuda		337.812.456,7	148.844.630,3	188.967.826,4	-
Instrumentos participativos		29.517.473,2	29.517.473,2	0,0	-
Costo amortizado	4	253.217.859,4	185.386.499,3	67.831.360,1	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	66.422.458,9	-	-	66.422.458,9
Contratos forward de cobertura - activo	4	293.373,7	-	293.373,7	-
Swaps de Cobertura - activo	4	373.815,4	-	373.815,4	-
Contratos forward de cobertura - pasivo		(3.581.339,3)	-	(3.581.339,3)	-
Propiedades de inversión		19.572.702,9	-	19.572.702,9	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)		37.858.123,6	-	37.858.123,6	-

La Compañía no realizó transferencia de niveles de jerarquía a junio de 2019 y diciembre de 2018.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Caja	\$ 39.657,9	51.631,5
Bancos del país (1)	29.022.575,1	45.658.497,8
Bancos del exterior (1)	15.495.941,8	63.397.630,4
Fondos de Inversión Colectiva FICs (2)	61.622.393,8	3.555.751,6
	<u>\$ 106.180.568,6</u>	<u>112.663.511,3</u>

Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado.

- (1) La variación frente a diciembre de 2018 se presenta principalmente en las cuentas corrientes de recaudos de SOAT y en bancos del exterior por pago de las cuentas corrientes de reaseguros y traslados de movimientos a los fondos de inversión.
- (2) Las FIC son fondos a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles, el detalle es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Fidubogotá S.A.	\$ 46.629,6	\$ 45.640,3
Fiduciaria Colpatria S.A.	213,8	210,5
BTG Pactual Liquidez	5.139.909,2	841.988,3
Fiduciaria Occidente	40.413.482,6	-
BTG Pactual Deuda Privada	6.039.358,4	-
Fiduprevisora S.A.	9.982.800,2	2.667.912,5
	<u>\$ 61.622.393,8</u>	<u>\$ 3.555.751,6</u>

Los Fondos de Inversión Colectiva, son fondos de liquidez en los cuales se realizan movimientos con alta frecuencia, trasladando de las cuentas bancarias a estos fondos ya sea para los pagos que se realizan de manera diaria, como para la compra de dólares, pago de reaseguros o compra de títulos de renta fija internacional y compra de títulos en el mercado de renta fija local.

La Compañía tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que la Compañía no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, así:

	<u>31-mar-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Banco de Bogotá	\$ 1.000.743,5	\$ 508.163,5
Banco Popular	9.000,1	9.000,1
Banco Avvillas	36.451,6	36.451,6
	<u>\$ 1.082.646,8</u>	<u>\$ 553.615,2</u>

4. INVERSIONES

El detalle de las Inversiones, netas de deterioro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-18</u>	<u>31-dic-18</u>
Valor razonable con cambios en resultados (1)	\$ 413.847.936,5	367.329.929,9
Costo amortizado	247.176.697,1	253.217.859,4
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	63.885.147,3	66.422.458,9
Contratos Forward de Cobertura	1.003.200,5	293.373,7
Swaps de Cobertura	346.062,8	373.815,4
Inversiones en Derechos Fiduciarios	159.678,2	162.842,0
	<u>\$ 726.418.722,4</u>	<u>687.800.279,3</u>

- (1) La variación se debe principalmente a que la gran mayoría de las inversiones realizadas durante el primer semestre de 2019 se han clasificado como negociables, aprovechando la expectativa de bajada de tasas por parte de los diferentes bancos centrales, lo que favorece el precio de mercado de los títulos de renta fija a tasa fija. La variación más significativa es en títulos denominados en moneda extranjera como son Los bonos de Sura Asset Management, Goldman Sachs en Euros y dólares, al igual que bonos de Bank of America.

La Compañía tiene restricciones sobre las inversiones debido a embargos que la Compañía ha recibido por orden de diferentes juzgados nacionales por procesos que se encuentran abiertos y que por orden de ellos a Deceval han restringido montos sobre títulos que se encuentran en propiedad de la Previsora.

Entre estas entidades se encuentra la Secretaria de Movilidad de Barranquilla, Fondo de Transporte y Tránsito de Cartagena, gobernaciones del Atlántico y de Bolívar, además de algunas clínicas e Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) así:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Acciones del Banco de Bogotá	\$ 64.127,9	\$ 53.233,2
Dividendos Acciones Banco de Bogotá	13.232,9	13.232,9
Bono Banco Corpbanca	333.088,0	-
CDT's Banco de AV. Villas	164.426,3	285.753,5
CDT's Banco Corpbanca	2.054.986,9	1.665.402,1
CDT's Banco Sudameris	1.356,0	1.356,0
CDT's Banco de Bogotá	500.000,0	-
CDT's Banco Colpatria	483.522,9	285.876,1
	<u>\$ 3.614.740,9</u>	<u>\$ 2.304.853,8</u>

5. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados	\$ 800.720,3	\$ 1.584.588,7
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos	2.935.040,2	4.120.686,0
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente (1)	6.541.797,9	2.176.183,0
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (1)	62.077.890,3	77.838.326,6
Cámara de Compensación SOAT	14.886.427,6	12.839.812,6
Primas Por Recaudar (2)	173.323.730,9	226.159.100,7
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(7.291.096,3)	(7.204.302,4)
Total	\$ <u>253.274.510,9</u>	\$ <u>317.514.395,2</u>

- (1) La variación frente al año anterior en las cuentas corrientes de los reaseguradores del exterior corresponde principalmente a los pagos recibidos de los negocios de DIAN, FNA (vida), Corficolombiana y contrato RC Servidores Públicos.

La variación en las cuentas corrientes de los reaseguradores del interior corresponde principalmente a la participación en los siniestros de nuestros asegurados Ministerio de Defensa, Secretaria de Educación, Corporación Financiera Colombiana S.A. y Oleoducto Central S.A.

- (2) El siguiente es el detalle de las Primas por Recaudar:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Negocios directos (a)	\$ 164.157.367,6	\$ 207.723.518,2
Coaseguro aceptado (b)	5.110.592,8	10.103.843,1
Coaseguro cedido (c)	4.055.770,5	8.331.739,4
Total	\$ <u>173.323.730,9</u>	\$ <u>226.159.100,7</u>

- (a) Se evidencia recaudos en el primer semestre del año 2019 principalmente en los ramos de:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Incendio	17.469.330,8	28.546.369,4
Responsabilidad Civil	16.568.541,5	27.629.718,7
Rotura de Maquinaria	7.313.899,5	14.680.263,3
Transportes	6.922.527,5	12.226.897,2
Terremoto	9.694.994,9	13.985.752,6

- (b) La variación se presenta debido al recaudo en el año 2019 de los negocios de Empresas Municipales de Emcali y Gensa S.A. por valor de \$4.135.000, correspondientes a las Sucursales Estatal y Manizales.

- (c) La variación más significativa está representada por el recaudo de los programas IDRD, Indumil \$1.302 y Secretaria Distrital de Movilidad por \$3.365.000, negocios de la sucursal Estatal.

6. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 191.922.758,5	\$ 210.794.139,4
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2)	321.893.416,7	328.036.397,4
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	87.231.132,6	83.280.195,8
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	11.002.587,5	10.087.073,9
Deterioro reservas técnicas	(4.343.493,6)	(2.921.238,0)
	<u>\$ 607.706.401,7</u>	<u>\$ 629.276.568,5</u>

- (1) Disminución de las primas cedidas de los ramos de incendio, transportes y rotura de maquinaria los cuales tienen un efecto directo en el saldo de la reserva técnica-activo por reaseguro de riesgo en curso.
- (2) En el ramo de cumplimiento se presentó en junio de 2019 pagos por \$27 mil millones de pesos – Caso DIAN de los cuales han sido reembolsado por los reaseguradores un valor de \$21 mil millones y la diferencia de \$6 mil millones estaba debidamente reservada, por tal motivo no hubo efecto en el resultado al cierre de junio de 2019.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Depósitos por embargos (1)	\$ 32.913.009,7	\$ 23.331.056,1
Créditos a empleados	12.969.270,4	13.768.898,1
Gastos pagados por anticipado (2)	17.676.783,6	957.816,1
Bienes de arte y cultura	736.396,6	736.396,6
Otros activos	238.000,7	238.000,6
Impuestos	1.279.709,6	1.383.311,7
Deterioro otros activos no financieros	(115.762,0)	(154.934,1)
Total	<u>\$ 65.697.408,6</u>	<u>\$ 40.260.545,1</u>

- (1) Constitución de depósitos judiciales de los demandantes Frutas de la Costa S.A. por \$9.774.000,0 y Fondo Financiero Distrital por \$2.369.464,2.

- (2) El aumento se generó debido a los costos de los contratos no proporcionales, los cuales se renovaron y/o suscribieron en el primer trimestre de 2019 y se amortizan mensualmente durante la vigencia del contrato.

8. PROPIEDADES, EQUIPO Y DERECHOS DE USO, NETO

El detalle de las propiedades y equipo, neto al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Terrenos	\$ 13.029.823,8	\$ 13.029.823,8
Edificios	25.480.727,2	25.480.727,3
Propiedades por derecho de uso (1)	6.450.431,7	-
Equipo de oficina e informático	15.557.361,5	15.043.572,7
Vehículos	231.162,0	234.799,2
Depreciación:		
Edificios	(1.003.899,2)	(652.427,5)
Propiedades por derecho de uso	(644.962,4)	-
Equipo de oficina e informático	(10.939.324,0)	(9.705.140,8)
Vehículos	(89.293,9)	(76.829,6)
	<u>\$ 48.072.026,7</u>	<u>\$ 43.354.525,1</u>

(1) El siguiente es el detalle de los arrendamientos luego de la implementación de NIIF 16:

Oficinas y locales	Activo Derecho en Uso (1)	Pasivo por Arrendamiento	Gasto por intereses	Gasto por arrendamiento
Saldo inicial bajo NIC 17	\$ -	-	-	-
Impacto implementación 1ra Vez	6.450.431,7	6.450.431,7	-	-
Saldo inicial bajo NIIF 16	6.450.431,7	6.450.431,7	-	-
Depreciación	(644.962,4)	-	-	-
Amortización	-	(521.904,1)	-	-
Gasto por intereses	-	-	240.116,0	-
Arrendamientos corto plazo	-	-	-	71.137,8
Saldo final bajo NIIF 16	<u>\$ 5.805.469,3</u>	<u>5.928.527,6</u>	<u>240.116,0</u>	<u>71.137,8</u>

A la fecha la Compañía no tiene arrendamientos de activos de bajo valor. Durante el año 2019 no se han suscrito nuevos contratos que requieran de aplicación de NIIF 16.

9. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores	\$ 3.567.772,1	\$ 6.595.415,1
Reaseguradores Cuenta Corriente (1)	126.779.072,4	157.124.069,4
Obligaciones a favor de Intermediarios	4.191.601,7	6.205.553,4
Depósitos retenidos	63.481,7	200.738,1
Siniestros Liquidados Por Pagar (2)	10.173.646,9	13.245.568,4
Total	<u>\$ 144.775.574,8</u>	<u>\$ 183.371.344,4</u>

- (1) La variación corresponde a que en 2018 se pagaron los contratos automáticos y la liquidación de la participación de utilidades y comisión adicional. Así mismo, se realizó la renovación de los negocios de ISAGEN S.A. E.S.P. y GENSA S.A. E.S.P.
- (2) Siniestros liquidados por pagar: A continuación se presenta los siniestros menores y mayores a 30 días. Los que se encuentran superando los términos establecidos por el Código de Comercio, se encuentran en proceso jurídico pendientes de fallo:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Menores a 30 días	\$ 8.091.517,0	\$ 11.235.160,5
Mayores a 30 días	2.082.129,9	2.010.407,9
	<u>\$ 10.173.646,9</u>	<u>\$ 13.245.568,4</u>

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar es el siguiente al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Fosyga y Fondo de Prevención Vial Nacional (1)	\$ 15.200.778,7	\$ 24.688.784,5
Proveedores y Servicios	7.158.515,1	8.877.796,5
Depósitos Pólizas Directas	7.206.355,3	5.916.342,7
Primas por Recaudar de Coaseguro Cedido (2)	4.055.770,4	8.331.739,4
Sobrantes de Primas	1.435.951,2	849.611,2
Mantenimiento y Reparaciones	1.036.678,2	1.153.918,6
Publicidad y Propaganda	548.549,2	497.341,7
Honorarios	910.051,6	2.087.917,0
Contraloría General de la República	218.610,0	-
Arrendamientos	300.431,2	159.313,3
Arrendamientos Oficinas por Derecho de Uso (3)	5.928.527,6	-
Dividendos	219.021,2	219.021,2
Fondo Nacional de Bomberos	159.200,8	439.570,9
Seguros	4.604,1	14.831,4
Tasa de Sostenibilidad del Runt	92.170,9	158.819,1
Comisiones	-	42.814,8
Fondos de Pensiones	-	2.185,4
Fondo de Empleados	558.396,7	1.115,6

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Judiciales	3.444,4	-
Adecuación e Instalación de Oficinas	868.342,0	2.197.261,1
Sindicatos	218,1	-
Otras (4)	2.696.739,8	11.144.905,9
	<u>\$ 48.602.356,5</u>	<u>\$ 66.783.290,3</u>

- (1) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT en cada período.
- (2) La variación más significativa está representada por el recaudo de los siguientes programas de la sucursal Estatal: IDR, Indumil y Secretaria Distrital de Movilidad por \$3.365.000,0.
- (3) Reconocimiento del pasivo por arrendamientos de locales y oficina, de acuerdo con la NIIF 16 – Arrendamientos por \$6.450.431,7 y amortización por \$521.904,1. (Ver nota 8)
- (4) La variación más representativa corresponde a la legalización de ingresos de reaseguros de las cuentas corrientes cuyo valor en diciembre de 2018 ascendía a \$8.975,6, mientras que a 30 de junio de 2019 se ubica en \$1.605,7 disminuyendo en \$7.369,9.

11. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de los pasivos por contratos de seguros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 464.491.506,0	\$ 466.315.265,7
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	2.773.207,8	2.374.537,0
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	59.286.321,3	55.994.553,6
Reserva Catastrófica / Desviación de Siniestralidad (1)	207.506.472,0	200.109.493,1
Reserva para Siniestros Avisados	530.599.660,8	531.719.327,4
Reserva para Siniestros No Avisados (2)	193.200.747,8	182.572.335,1
Total	<u>\$ 1.457.857.915,7</u>	<u>\$ 1.439.085.511,9</u>

- (1) La variación es consistente con el cambio de metodología, cabe resaltar que dicha variación (1.48%) no es significativa ya que esta reserva es de carácter acumulativo. (ver nota 2.1.1.)
- (2) La variación más representativa se presenta en los ramos de automóviles por \$2.719.438,0, SOAT por \$2.031.014,6 y cumplimiento por \$1.751.775,0.

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los pasivos no financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
IVA por pagar (1)	\$ 10.143.002,5	\$ 19.430.500,0
Retención en la fuente por pagar	2.731.264,0	3.941.224,0
Impuesto de industria y comercio	1.868.216,3	3.063.779,9
Impuesto al consumo generado	36.187,5	15.676,0
Gravamen al movimiento financiero	2.987,0	3.133,0
Valores por legalizar asegurados (2)	7.743.781,4	5.844.802,4
Saldos a favor de asegurados	354.933,7	279.996,2
Otros	328.817,0	48.835,4
Total	\$ <u>23.209.189,4</u>	\$ <u>32.627.946,9</u>

- (1) El valor del IVA por pagar es directamente proporcional a la producción emitida cuyo valor fue mayor en el último bimestre del año 2018.
- (2) Incremento en primas por legalizar principalmente por los asegurados Consejo Superior de la Judicatura, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Alcaldía Mayor de Bogotá y Policía Nacional por valor de \$1.705.022,8

13. RESERVAS APROPIADAS

El detalle de las reservas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>30-jun-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Saldo en libros a 1 de enero	\$ 90.551.238,4	\$ 76.340.525,6
Variación Reservas de ley (1)	1.467.655,1	3.761.251,3
Variación Reservas ocasionales (2)	12.974.070,7	10.449.461,5
Total	\$ <u>104.992.964,2</u>	\$ <u>90.551.238,4</u>

- (1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias que de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.
- (2) De acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades de diciembre de 2018, se constituyó reservas ocasionales para: Plan de Negocio Fiduprevisora por \$13.124.224,7, mejorar niveles de liquidez y soporte patrimonial por \$5.000.000, requerimiento de solvencia II por \$1.646.775,2, impacto en la aplicación Circular 025 de 2017 por \$13.811.000,0 y para definición de casos DIAN por \$5.278.408,8, el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.106 el 29 de marzo de 2019.

14. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El detalle de los otros resultados integrales al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

		<u>30-jun-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Saldo al iniciar el año	\$	132.481.448,4	\$	127.050.753,2
Cobertura con Derivados de Flujo de Efectivo (1)		(1.108.989,0)		(239.528,1)
Valoración de Inversiones (2)		(2.446.645,4)		4.494.759,8
Nuevas Mediciones Planes de Beneficios Definidos (Cálculo Actuarial)		(884.374,6)		(915.181,0)
Impuesto Diferido		800.399,5		34.277,7
	\$	<u>128.841.838,9</u>	\$	<u>132.481.448,4</u>

- (1) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva.
- (2) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI :El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del período. La variación más representativa corresponde a la valoración por el método de variación patrimonial de Positiva Compañía de Seguros.

15. PRIMAS BRUTAS

El detalle de primas brutas a 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros de daños (1)	\$	308.031.383,1	\$ 357.504.536,7	\$ 139.720.560,5	\$ 43.179.279,2
Seguros obligatorios		100.851.237,2	100.397.969,2	53.109.534,3	49.780.935,3
Seguros de personas		63.712.644,2	39.464.830,9	28.867.827,9	19.294.751,3
Coaseguro aceptado		27.560.736,2	32.191.988,0	11.529.047,7	15.831.499,2
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT		42.574.335,3	36.719.360,1	21.622.334,1	16.949.210,7
Cancelaciones y/o anulaciones (2)		<u>(64.072.383,4)</u>	<u>(138.263.895,4)</u>	<u>(26.061.174,9)</u>	<u>68.752.916,4</u>
Total	\$	<u>478.657.952,6</u>	<u>428.014.789,5</u>	<u>228.788.129,6</u>	<u>213.788.592,1</u>

- (1) La disminución en primas emitidas se presenta principalmente en los ramos de automóviles y todo riesgo contratista.
- (2) En enero del año 2018 se presentó un movimiento atípico respecto a una reversión de una póliza del negocio de Isagen el cual había sido emitido en diciembre de 2017, con el fin de ajustar la vigencia de la póliza y la comisión del reasegurador (solicitado por el intermediario y validado con el Broker del negocio) y nuevamente se expidió en el mismo mes de enero de 2018 con dichos ajustes.

El registro contable de la reversión se efectúa en la cuenta de cancelaciones y/o anulaciones, pero al emitirse nuevamente se lleva por la cuenta de emisión (Seguros de daños), es decir, este no tiene un efecto en la cuenta total de primas brutas.

A continuación se muestra las cancelaciones y/o anulaciones por ramo a 30 de junio 2019 y 2018:

Ramo	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Manejo	\$ (562.499,1)	\$ (708.954,8)	\$ (314.137,8)	\$ (453.706,1)
Cumplimiento	(955.157,2)	(1.578.173,6)	(395.389,1)	(827.711,8)
Incendio (2)	(5.217.803,2)	(27.756.405,5)	(3.573.222,4)	(3.935.713,4)
Sustracción	(1.778.484,3)	(3.801.915,3)	(1.450.907,8)	(2.243.643,7)
Transportes	(20.613.731,1)	(122.137,6)	(10.051,3)	(29.614,8)
Casco barco	(284.719,8)	(985.013,2)	(157.405,5)	(740.830,9)
Automóviles	(15.923.074,8)	(18.186.296,7)	(7.580.418,3)	(9.754.520,3)
Soat	(1.439.928,1)	(2.035.142,8)	(724.343,8)	(973.379,3)
Casco aviación	(326.437,0)	(470.948,8)	(142.022,7)	(21.969,6)
Terremoto (2)	(5.538.282,6)	(35.299.135,2)	(4.049.548,0)	(1.955.813,2)
Responsabilidad civil (1)	(4.773.498,1)	(8.348.159,3)	(2.311.953,1)	93.417.651,0
Agrícola	(239.281,7)	(449.476,9)	(6.276,5)	(439.664,6)
Manejo global bancaria	(2.400.281,7)	(277.645,0)	(2.396.251,7)	(214.788,8)
Desempleo	(3,9)	0,0	(3,9)	0,0
Rotura de maquinaria (2)	(1.259.899,5)	(20.456.216,4)	(1.130.468,1)	(618.105,9)
Montaje de maquinaria	(3.000,0)	0,0	(3.000,0)	0,0
Corriente débil (2)	(1.399.626,2)	(14.452.230,0)	(1.130.154,2)	(1.753.440,6)
Todo riesgo contratista	<u>(1.356.675,1)</u>	<u>(3.336.044,3)</u>	<u>(685.620,7)</u>	<u>(701.831,6)</u>
Total	\$ <u>(64.072.383,4)</u>	\$ <u>(138.263.895,4)</u>	\$ <u>(26.061.174,9)</u>	\$ <u>68.752.916,4</u>

- (1) Para este ramo la variación obedece a la cancelación de la póliza 1021902 de la sucursal Centro de Servicios Masivos que se emitió en dólares siendo en pesos, por lo cual se procedió a la reversión y se volvió emitir en el mismo mes en que se detectó el inconveniente (febrero de 2018). Tal como se menciona en párrafos anteriores los registros contables de las reversiones afectan la cuenta de cancelaciones y/o anulaciones y no por donde fue emitida la póliza inicialmente es decir emisión (Seguros de daños), por lo tanto se ve dicho efecto en la cuenta de cancelaciones y/o anulaciones, pero a nivel total de las primas emitidas su efecto es nulo.

- (2) Cancelación de las pólizas en 2018 números 1001369, 1001454, 1001455, 1001456, 1001460, 1001461 por \$30.305.563,9 del ramo de terremoto, \$13.771.388,3 del ramo de rotura de maquinaria, \$20.557.040,0 del ramo de incendio y \$12.398.340,5 del ramo de Corriente Débil de la sucursal Medellín del Asegurado Isagen S.A.E.S.P.

16. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (5.017.632,3)	\$ (6.757.010,7)	\$ (967.718,7)	\$ (4.643.842,1)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	1.695,2	1.602.873,6	151,2	1.023.869,2
Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior	(155.484.434,8)	(157.450.995,5)	(75.801.968,0)	(68.966.248,7)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior (1)	10.756.275,2	33.078.196,4	7.603.148,3	3.151.652,0
Total	\$ <u>(149.744.096,7)</u>	\$ <u>(129.526.936,2)</u>	\$ <u>(69.166.387,2)</u>	\$ <u>(69.434.569,6)</u>

- (1) Disminución principalmente en incendio por \$4.947.400,5, terremoto por \$7.819.390,2, rotura de maquinaria por \$4.515.516,5 y corriente débil por \$4.122.935,2.

El aumento en el año 2018 se presenta principalmente por la cancelación del negocio de Isagen que fue emitido en diciembre de 2017 y se canceló por solicitud del Intermediario en 2018 para ajustar la vigencia de la póliza así como la comisión del reasegurador situación validada con el Broker del negocio.

17. RESERVA TÉCNICA DE RIESGOS EN CURSO, NETO

El detalle de la reserva técnica de riesgo en curso, neto a 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 169.222.915,5	\$ 171.224.630,9	\$ 61.726.688,8	\$ 68.541.630,3
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	2.374.537,0	5.872.918,5	-	-
Liberación de Primas Aceptadas en Camara de Compensación del Soat	21.182.911,0	19.110.226,6	8.903.414,5	8.656.880,7
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	(181.431.385,5)	(171.880.739,3)	(60.734.583,6)	(64.291.596,5)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	(2.773.207,8)	(3.615.947,8)	(451.532,1)	1.211.513,8

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constitución de Primas Aceptadas en Camara de Compensación del Soat	<u>(26.022.062,3)</u>	<u>(22.615.508,3)</u>	<u>(11.700.964,8)</u>	<u>(8.376.985,2)</u>
Total	\$ <u>(17.446.292,1)</u>	\$ <u>(1.904.419,4)</u>	\$ <u>(2.256.977,2)</u>	\$ <u>5.741.443,1</u>

(1) Efecto neto de constitución de prima no devengada principalmente por mayor producción en principalmente en los ramos de automóviles y todo riesgo contratista.

18. RESULTADO FINANCIERO NETO

El detalle del resultado financiero neto a 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos:				
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda (1)	15.812.690,1	4.950.378,0	9.965.003,7	4.950.378,0
Valoración de Inversiones en Titulos Participativos	4.658.060,8	508.463,0	946.732,8	508.463,0
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	6.982.596,4	6.340.286,2	5.172.367,1	5.362.458,3
Valoracion Operaciones de Contado	-	-	(2.730,4)	-
Utilidad en venta de Derivados de Cobertura	2.360.972,5	1.053.940,5	(54.672,5)	(3.628.139,5)
Utilidad en valoracion de Derivados de Cobertura (2)	2.755.833,3	806.991,6	1.178.391,7	(531.833,8)
Intereses sobre Depósitos a la Vista	<u>575.522,5</u>	<u>172.872,8</u>	<u>266.819,3</u>	<u>58.781,0</u>
Subtotal	\$ 33.145.675,6	\$ 13.832.932,1	\$ 17.471.911,7	\$ 6.720.107,0
Egresos:				
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	-	-	-	2.442.661,4
Pérdida en Valoración de Inversiones en Títulos Participativos	-	-	-	1.610.695,1
Pérdida en venta de inversiones	(56.647,3)	(9.351,8)	12.655,2	4.170,2
Pérdida en Cambio (3)	<u>(1.467.296,1)</u>	<u>(363.375,1)</u>	<u>364.919,0</u>	<u>3.290.759,3</u>
Subtotal	\$ (1.523.943,4)	\$ (372.726,9)	\$ 377.574,2	\$ 7.348.286,0
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	<u>(75.788,4)</u>	<u>17.075,3</u>	<u>(83.031,2)</u>	<u>7.324,3</u>

		Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado Portafolio	\$	31.545.943,8	\$ 13.477.280,5	\$ 17.766.454,7	\$ 14.075.717,3
Dividendos Otros Emisores		<u>57.631,4</u>	<u>62.798,5</u>	<u>57.631,5</u>	<u>62.798,6</u>
Resultado Financiero	\$	<u><u>31.603.575,2</u></u>	<u><u>\$ 13.540.079,0</u></u>	<u><u>17.824.086,2</u></u>	<u><u>\$ 14.138.515,9</u></u>

- (1) La variación se debe principalmente a que la gran mayoría de las inversiones realizadas durante el primer semestre de 2019 se han clasificado como negociables, aprovechando la expectativa de bajada de tasas por parte de los diferentes bancos centrales, lo que favorece el precio de mercado de los títulos de renta fija a tasa fija. La variación más significativa es en títulos denominados en moneda extranjera como son Los bonos de Sura Asset Management, Goldman Sachs en Euros y dólares, al igual que bonos de Bank of America.
- (2) El efecto por el buen comportamiento del mercado en la valoración de los derivados de cobertura.
- (3) La tasa de cambio presentó una devaluación frente al año anterior del 8.6%,

19. INGRESOS (GASTO) POR IMPUESTOS

El detalle de los ingresos (gasto) por impuestos a 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta y Complementarios	\$	(609.202,6)	\$ (1.705.338,8)	\$ (305.201,3)	\$ (897.167,4)
Impuesto Diferido		<u>(1.517.412,8)</u>	<u>2.411.586,0</u>	<u>(1.347.439,9)</u>	<u>1.750.922,3</u>
Total	\$	<u><u>(2.126.615,4)</u></u>	<u><u>706.247,2</u></u>	<u><u>(1.652.641,2)</u></u>	<u><u>853.754,9</u></u>

Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2019 y 2018, la estimación del gasto por impuesto corriente se realizó sobre la base de la renta presuntiva la cual se calcula sobre patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior. Los porcentajes de determinación de esta renta son 1,5% y 3,5% respectivamente.

La estimación del gasto por impuesto de renta diferido activo y pasivo a junio 30 de 2019 y 2018 se realizó sobre las diferencias entre valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria para así medirlo a las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen a excepción del impuesto diferido activo que se deriva de los créditos fiscales pendientes de compensación dada la incertidumbre en su recuperabilidad.

La tasa efectiva del gasto por impuesto de renta por los seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018 es de 7% y (7%) respectivamente. El aumento de la tasa efectiva en 14% se origina principalmente por los siguientes factores:

- Al comparar los semestres terminados a 30 de junio de 2019 y 2018, la Aseguradora tuvo un aumento en la tasa efectiva de 39 puntos proveniente del efecto del ingreso no gravado por Método de Participación Patrimonial sin embargo, este incremento se contrarresta con:
 - a- La disminución de la tasa efectiva en 6 puntos por el efecto de los gastos no deducibles.
 - b- En el semestre terminado al 30 de junio de 2019, se está compensando un valor por créditos fiscales superior al compensado en el mismo período del año 2018, lo que genera una disminución de la tasa efectiva de 8 puntos.
 - c- Teniendo en cuenta que en ambos períodos, la Aseguradora tributó por el sistema de Renta Presuntiva, la cual por la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018 disminuyó la tarifa del 3,5% al 1,5% sobre el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, originando la baja de la tasa efectiva en 10 puntos.

La tasa efectiva del gasto por impuesto de renta por tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018 es del 16% y (9%) respectivamente. El aumento de la tasa efectiva en 25% se origina principalmente por los siguientes factores:

- Al comparar los trimestres terminados a 30 de junio de 2019 y 2018, la Aseguradora tuvo un aumento en la tasa efectiva en 21 puntos proveniente del efecto del ingreso no gravado por el Método de Participación Patrimonial.
- En el trimestre al 30 de junio de 2019, el efecto de los gastos no deducibles frente al mismo trimestre de 2018 corresponde a un incremento en la tasa efectiva de 7 puntos.
- Teniendo en cuenta que en ambos trimestres, la Aseguradora tributó por el sistema de Renta Presuntiva, la disminución en la tasa efectiva en 2 puntos se genera por la reducción de la tarifa de Renta Presuntiva del 3,5% para el año 2018 al 1,5% para el año 2019, que se calcula sobre el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

20. DIVIDENDOS DECRETADOS

De acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades de diciembre de 2018, celebrada el 29 de marzo de 2019 mediante acta de Asamblea No. 106 no se distribuyó dividendos a los accionistas toda vez que se constituyó reserva patrimonial de acuerdo con a lo indicado en la nota 13. Los dividendos distribuidos a los empleados ascendieron a la suma de \$234.824,8 los cuales fueron pagados en su totalidad en abril de 2019.

Respecto a la Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2018, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades mediante acta No. 104. Los dividendos decretados por la Asamblea ascendieron a \$22.800.000, de los cuales se pagaron a los accionistas en junio de 2018 la suma de \$22.748.347,4.

Adicionalmente, de las utilidades netas se distribuyeron entre los empleados según la Convención Colectiva de Trabajo el valor de \$601.800,2 de los cuales se pagaron \$599.208,8. Igualmente, como

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos				
Siniestros pagados				
Directivos	(13.105,8)	(9.858,3)	(12.365,8)	(11.889,3)
Gastos de Personal				
Directivos	(7.835.385,9)	(7.403.526,4)	(3.932.941,2)	(10.989.634,4)
Honorarios Junta				
Directiva	(306.886,6)	(203.904,2)	(129.185,4)	(339.840,2)
Total	\$ <u>(8.155.378,3)</u>	\$ <u>(7.617.288,9)</u>	\$ <u>(4.074.492,4)</u>	\$ <u>(11.341.363,9)</u>

Las transacciones entre La Previsora S.A. Compañía de Seguros y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

- (1) Para las primas por recaudar de empleados de la Compañía, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.
- (2) Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha La Previsora S.A. Compañía de Seguros no ha conocido hechos posteriores que impacten los Estados Financieros, entre el 30 de junio de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

23. APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN INTERMEDIA CONDENSADA SEPARADA

La información financiera intermedia condensada separada fue aprobada por la Administración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros y por el Comité Financiero realizado el 23 de julio de 2019, para su publicación en agosto del 2019.